Alica nte.—Año XXI.—Núm.6.119 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 27 de Agosto de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos. 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La prensa y el Gobierno

Se ha puesto sobre el tapete la cuestión de competencia de tribunal, con motivo del proceso que se sigue á dos redactores del diario madrileño *El Nacional* y se ha evidenciado también que la prensa no se halla dispuesta á tolerar intrusiones de autoridades incompetentes para juzgar sus delitos.

Todos los periodistas madrileños han suscripto una razonada protesta elevada al Gobierno, por la que se pide á éste cese de una vez un estado de cosas anómalo y nada justo y que limita las garantías constitucionales, bajo cuya salvaguardia el periodista ejerce su penoso y sagrado ministerio y el ciudadano emite con libertad de juicio su parecer sobre todas las cuestiones de interés nacional.

La contestación del Jefe del Gobierno no se ha hecho esperar y ha venido á colocar la cuestión en un terreno resbaladizo y difícil, en el que á la prensa no le quedan más que dos caminos: ó lanzarse por la pendiente con vigoroso empuje ó sufrir la humillación de estar expuesta á las acometidas del fuero militar.

El hombre del sentido jurídico carece de sentido común, y á fuerza de halagar pasiones va acumulando combustibles que bien pudieran arder espontáneamente. Su contestación—de que la prensa sea circunspecta y moderada ó se verá precisado á suspender las garantías—demuestra bién á las claras su actitud aviesa, el carácter de su política vacilante y tumbona, su modo de ser circunstancial, su predisposición á echarse en brazos del que más pese; y esa actitud, ese carácter, ese modo de ser, esa predisposición del hombre que tiene en sus manos nuestros destinos, pone de manifiesto su incapacidad política para el gobierno de un pueblo.

Nosotros creemos que una nación sólo puede tener un Código para juzgar toda clase de delitos y una sola jurisdicción, la civil; y entendemos que á esta corresponde entender en aquellos, sea cualquiera la clase, empleo ó categoría del delincuente. Por algo el fuero civil recibe el nombre de *común*, que alcanza á todos los ciudadanos.

Puede la clase militar tener su código particular para sus cuestiones internas, como cada clase social podría tener el suyo, pero estos códigos de clase solo rigen en general, en circunstancias especiales y después del anuncio previo. En el caso concreto en que se encuentran los señores Urquía y Jiménez Escamilla, el tribunal militar nada tiene que hacer. Si algún militar se considera ofendido, injuriado ó calumniado por ellos, en el tribunal ordinario tiene su defensa, que el militar no es una clase aparte sino una parte del todo, un servidor de la nación á quien se paga para la defensa del territorio.

¡Lucidos estaríamos los periodistas si el código militar fuese el llamado á dirimir las cuestiones que en la prensa se tratan, á la milicia concernientes! ¡Aviados nos encontraríamos si el código eclesiástico se aplicase en las en que el periódico interviene á esta clase relativas! ¡Medrados andaríamos si cada clase tuviera un código y fuese aplicable á los delitos de la prensa! Tanto equivadría á suprimir la palanca de más potencia, el faro más luminoso, el artículo de primera necesidad de la sociedad moderna.

La actitud de los periodistas de la corte merece nuestro aplauso por la corrección de su proceder y la entereza con que se apresta á impedir las trasgresiones de la ley hoy tan en boga.

No vacile la prensa madrileña en llegar al fin en asunto que tanto afecta á la libertad de la profesión, segura de que en esta como en todas las cuestiones que afecten á la clase, tendrá á su lado no solo los periódicos de provincias si que también el espíritu liberal del país entero.

NOTAS Y NOTITAS

Cosas de España

Durante el pasado mes de Julio, han arrancado los carabineros de 600.000 plantas de tabaco en el pueblo de Cuevas San Marcos (Málaga). Tambien en Benamejí (Córdoba) arrancaron é inutilizaron 50.016 plantas.

Y así se pasan la vida los carabineros y los agricultores de Andalucía: aquéllos destruyendo sin pasión, cumpliendo su deber, cuanto tabaco encuentren, y éstos, en silencio, cultivando dicha planta sin desmayo.

Lástima grande es ver como se pierde tanto dinero y trabajo tanto por no autorizarse el libre cultivo del tabaco.

Pero si el agricultor pierde su riqueza con la prohibición que pesa sobre él, en cambio las acciones de la Arrendataria ganan, que es de lo que se trata.

***

Miting revisionista

Hoy domingo, día 27 del actual, se celebrará un miting en Logroño para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

En este acto tomarán parte conocidos oradores republicanos.

***

La situación agrícola

Existe realmente la clase agrícola; pero existe como el tísico á quien falta un pulmón y tiene el otro inficionado.

Si fuésemos á desentrañar el símil, quizás nos encontraríamos con una negación, porque el que existe ¡vive para sí, y el labrador español, ni para sí ni para los suyos; su vida, su savia, el sudor de su rostro, la fatiga de sus músculos, sus esperanzas y sus desalientos son para el Estado. No, para los explotadores.

Las fincas rústicas, por mucho esmero que al laborarlas se tenga, por muy productivas que sean, no reditúan un 4 por 100, compensando el año escaso con el abundante,

Pocas, muy pocas regiones tiene el mapa de España que puedan considerarse como productoras de cereales; algunas lo son de vinos y aceites, pero esto. en último caso, es una afirmación más de la mala calidad de los terrenos, porque el olivo y la vid requieren capas arenosas, poco abundantes en *humus* ó tierra verdaderamente vegetal.

Sobre fincas de esta naturaleza amillaradas fantásticamente (puesto que en su fuerza productiva influyen por modo eficaz los agentes atmosféricos, la caducidad del planeta y la falta de medios para labrarlas) se carga un impuesto directo de un 16 á un 18 el millar, que para la producción de la finca representa el 1,60 por 100; es decir, que resta para un trabajo rudísimo, abrumador, un 2,40 por 100 de recompensa.

Pero aquí hacemos las cosas como las hacemos, y cuando nos ponemos á ser administradores, los somos de tal manera, que la cobranza del impuesto lleva como primer recargo el 11,50 por 100 de la cuota, y en las cuatro del año el 46 por 100: ¿qué le queda al labrador? Los ojos para llorar.

***

Meeting de Huesca

Según telegramas de Huesca, se ignora hasta ahora si el meeting proyectado se celebrará en el teatro ó en la plaza de Toros, tal es la concurrencia que se espera.

Este será el primero de los que se celebran en la provincia, según D. Basilio Paraíso, para la campaña de propaganda activísima que va á emprenderse, á fin de mantener vivo el entusiasmo de las clases mercantiles.

«De este modo—añade Paraíso—demostraremos á la opinión que el directorio sigue sus trabajos y su actividad con el gobierno, y la actitud que adoptará si en la próxima campaña parlamentaria no da los esperados frutos.»

Por eso el meeting será importantísimo.

Llegó Costa, de paso para Jaca, y aunque guarda reserva, dícese que su viaje tiene por objeto celebrar una conferencia con eminentes franceses sobre estudios hidrológicos.

Más tarde se avistará con la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, y se le invitará al meeting.

***

Cosas de Marina

Las averías recientemente experimentadas por el «Lepanto,» que no han sido las primeras, á pesar de ser este buque de construcción muy reciente, dan motivo á la prensa para lamentar que resulten tan defectuosos buques construídos á todo coste. El «Lepanto» es similar al "Alfonso XIII," cuyas averías y tropiezos han sido numerosísimos, siendo opinión extendida entre los marinos que de estos buques podrá sacarse poco partido. Parecía natural que en el "Lepanto" se hubiesen introducido modificaciones para evitar que fuese una segunda edición del «Alfonso XIII;» pero la verdad es que la suerte del segundo crucero parece igual á la de su desdichado antecesor.

Toda la prensa cree que debe estudiarse seriamente si hay modo de remediar los defectos de estos buques. Si no ofrecen condiciones para navegar, lo mejor sería desarmarlos ó utilizarlos en servicios adecuados á su manera de ser.

Mas diremos nosotros: si no podemos construir buques en buenas condiciones renunciemos á ello y no gastemos el dinero inútilmente.

***

Lista de los señores diputados, senadores, propietarios, banqueros, comerciantes, industriales y demás personas que tienen verdadero interés por esta capital, y con el fin de organizar festejos en honor de los bañistas, se comprometen á contribuir semanalmente con las cantidades que á continuación se expresan:

Señor Barón de Petrés, 50 pesetas; don Santiago Mataix, (para todas las fiestas) 25 idem; D. Manuel Borrero, 25 id.; D. Enrique Ravello, 10 id.; D. Emilio Seva Sala, 5; don Juan Guardiola, 10 id.; D. Enrique Romeu, 5 id.; D. José Rico, 20 id.; Café Comercio, 10 id.; D. Vicente Iborra, 5 id.; Café Suizo, 10 id.; Café Español, 6 id.; Hotel Roma, 5 idem; D. Luis Santamaría, 4 id.; D. Antonio Linares, 3 id.; Café de la Marina, 5 id.; El tío Quico, 3 id.; Café del Casino, 2'50 id.; Maison Française, 2'50 id.; D. Manuel Sirvent, 2 id.; Horchaterías del Murciano, 2 id.; don Pascual Pastor, 1 id.; Señora viuda de Samper, 2'50 id.; D. Francisco Marín 1'50 idem; doña Balbina Planelles, 1 id.; D. Francisco Bernabeu, 1 id.; D. Antonio López, 1 idem; Kiosko Herranz, 2 id.; Café Colón, 1'50 idem; D. Tomás Bañuls, 1 id.; D. Tomás Lloret, 1 id.; D. José Baeza, 1'50 id.; D. Gaspar Esquerdo, 1 id.; D. Joaquín Mañogil, 1'50 idem; D. Juan Bautista Marco, 1 id.; D. Antonio Martínez, 1 id.; D. Jaime Esquembre, 2'50 id.; y D. José Serrano, 2'50 id.

Total, 164'50 pesetas.

***

Nuestro apreciable amigo el distinguido profesor de música D. Marcelino González Quiles, actual director de la banda que costea el excelentísimo Ayuntamiento, inspirándose en los más laudables propósitos, ha presentado una instancia al Alcalde señor barón de Petrés, proponiendo, dado el gran desarrollo que hoy tiene nuestra capital, tanto en su progreso artístico como en su censo de población, que sería sumamente beneficiosa la creación de una escuela municipal de música protegida por dicha corporación, en cuyo centro de enseñanza podrían obtener instrucción musical gratuita, por lo menos cincuenta alumnos [illegible] quince años, á los cuales después de la enseñanza de solfeo y teoría, aprenderían el instrumento que á cada uno gustase más, y de este modo el Ayuntamiento en un breve plazo contaría con persona disponible para suplir ó aumentar las plazas accesorias en su banda de música.

El Sr. Gonzáles se ha ofrecido á desempeñar gratuitamente el cargo de maestro director de la mencionada escuela, siempre y cuando la municipalidad ponga á su disposición local conveniente y demás objetos indispensables al efecto.

Muy acertado y digno es que los concejales tomen en consideración este proyecto.

***

El director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, ha denunciado á la Alcaldía, que á espaldas de aquel centro docente existe un pequeño solar convertido en depósito de inmundicias, habiendo también montones de paja que pudiera ocasionar un incendio.

Por estos motivos el digno Alcalde ha ordenado al dueño haga desaparecer lo denunciado.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer fué larga y accidentada. Presidió el señor Barón de Petrés.

Se autorizó al Alcalde para firmar dos escrituras de cesión de parcela á D. Blas de Loma y de permuta de terrenos con los propietarios del teatro Principal.

El concejal Ramos explana su moción sobre cierto expediente por faltas y abusos cometidos en el Matadero el año 1894. Con sorpresa se sabe que dicho expediente no parece por ningún lado, lo cual da motivo á un incidente en el cual intervienen, además del Sr. Ramos, los señores Campos Aznar, Guardiola y el Presidente, acordándose instruir diligencias para la busca del mencionado expediente y castigo del empleado culpable de su extravío.

Se aprueban varios expedientes de edificación; y despues de una discusión larga queda sobre la mesa el dictámen de la Comisión de hacienda proponiendo el pago de intereses por cierto crédito que los señores D. Juan, D. Luis y D. Alfonso de Rojas tienen contra el Municipio.

...desecha otro de la misma Comisión relativa á la concesión de un donativo al Asilo N... de Barcelona.

...da una moción del señor Alcalde proponiendo la supresión de seis de los doce ...cipales de caballería y creación de seis ...s de guardias de á pié, la combate el ...ampos y le apoya el señor Guardiola, siendo aprobada.

...guidamente se procede al sorteo de vo... asociados que deben formar parte de la Junta municipal.

...l Sr. Baeza (D. Nicolás) explana una moción que tiene varias partes y que dá lugar á una empeñada discusión primero y á un ruidoso incidente después.

El concejal silvelista pide facilidades y medios para cumplir dignamente su cometido de presidente de la Comisión de paseos y bolados.

Después solicita que el Ayuntamiento dirija dos comunicaciones: una al diputado Sr. Mataix, para que, como amigo del ministro de la Guerra, procure conseguir la pronta resolución del asunto de los cuarteles; y otra al diputado por Lucena, hijo de Alicante, D. Juan Poveda, para que consiga el arreglo de la cuestión del puerto.

Finalmente propone un voto de gracias al señor Alcalde por la conducta observada en el incendio del vapor "Cabo de San Martín„ y habló de no sabemos qué reducciones en cierta cuenta presentada á la casa consignataria por los trabajos de salvamento que llevaron á cabo heróicamente por cierto, los bomberos municipales.

En la discusión intervienen los señores Ramos, Porcel, Guardiola y Campos Aznar.

Este presenta una enmienda haciendo extensiva la comunicación que se propone dirigir á los Sres. Mataix y Poveda, á todos los diputados y senadores por Alicante.

Esta enmienda es combatida por los señores Porcel y Guardiola, tomando la discusión un giro alarmante.

Puesta á votación es desechada la enmienda del Sr. Campos y éste se levanta airado, pronunciando ciertas frases que promueven un tumulto.

El Sr. Campos pide permiso para retirarse y los concejales solicitan que retire antes los conceptos vertidos.

Una hábil intervención de la Presidencia corta el tumulto que amenaza degenerar en pelotera. El Sr. Campos se retira y el Alcalde, después de rechazar las palabras del concejal fusionista, afirmando el perfecto derecho del Ayuntamiento para tomar toda clase de acuerdos, dentro de la más exquisita corrección, promete que dichas palabras no figurarán en el acta de la sesión.

Por último el Sr. Baeza explana otra moción sobre establecimiento de tres bocas de riego en el paseo de Campoamor; que es aprobada, y el señor Alcalde dá cuenta del ...o que le ha hecho la Junta provincial de Sanidad relativo á fondos para la defensa de la ciudad contra la peste bubónica, asunto que pasa con el carácter de urgente á la Comisión de Hacienda.

Después de algunas preguntas sin interés se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

LOS DOCUMENTOS FALSOS DEL PROCESO DREYFUS

El proceso Dreyfus presenta la particularidad de abundar en multitud de documentos falsificados.

Muchos de nuestros lectores se sorprenderán al saber que hasta hoy han sido reconocidos como falsos 15 de los documentos presentados contra el capitán.

Son estos:

1.° Un telegrama fechado el 2 de noviembre de 1894, de Panizzardi, agregado militar de la embajada italiana en París, al jefe de Estado Mayor de Italia. Este despacho fué bien traducido en el ministerio de Estado, pero falsificado en el de la Guerra.

2.° Carta de Schwartzkoppen á Panizzardi, conocida por la de *Ese canalla de D.*

3.° Carta de Schwartzkoppen á Panizzardi, fechada en agosto de 1896, y re facturada por Henry en marzo de 1894. En ella, una inicial que indica el nombre de un espía, fué raspada y reemplazada por la inicial *D.*

4.° El documento conocido por el *faux Henry*, leido en la Cámara por M. Cavaignac, y que fué fijado en los 36.000 ayuntamientos de Francia.

5.° Dos cartas forjadas con objeto de corroborar el documento anterior.

6.° Seis cartas del emperador de Alemania al conde de Münster concernientes á Dreyfus y cartas de Dreyfus al emperador Guillermo.

7.° Una carta firmada por "Otto„ de un personaje imaginario que decía ser diplomático aleman, á Ester zy. Esta carta es conocida con el nombre de *le faux Lemercier-Picard.*

8.° Carta atribuida al coronel Schneider, agregado militar de la embajada austriaca en París, que han presentado los generales Mercier y Roget en el consejo de guerra de Rennes como la prueba más concluyente de la culpabilidad de Dreyfus.

9.° Carta conocida con el nombre de *Carta de Weiler*, fechada en Julio de 1896, enviada por el ministro de las Colonias Lobon á Dreyfus á la isla del Diablo, Entre líneas y con tinta invisible se le daba cuenta de un complot para sustituir á Esterhazy por él (Dreyfus.) Sin embargo, éste no contestó á dicha carta y ha declarado en Rennes que no la comprendió.

10. La raspadura sobre el *petit bleu* (telegrama en el interior de París) hecha después que el coronel Piquart salió trasladado del ministerio de la Guerra, y por la cual estuvo preso siete meses.

11. Carta del general Gouse, fechada el 6 de Enero de 1894—escrita dos años después—y en que da cuenta de la supuesta confesión de Dreyfus al capitán Lebrun-Renault.

12. Telegrama firmado por *Esperanza*, enviado por Esterhazy y por su querida Mlle. Pays al coronel Picquart, é igualmente una carta con la misma firma.

13. Telegrama firmado *Blanche*, atribuido por Roget y Guignet á Du Paty de Clam.

14. Declaración jurada del general Gonse afirmando que M. Hadamard (suegro de Dreyfus) y M. Painlevé le habían manifestado su creencia de que Dreyfus era culpable.

15. Artículo publicado en *L'Eclair* y falsamente fechado en 5 de Enero de 1896, cuando en realidad lo fué el 5 de Enero de 1897.

El propósito era probar que Picquart conocía á Esterhazy antes de que aquél recibiese el *petit bleu.*

La colección es verdaderamente notable. ¡Y pensar que aún se abrigan temores de que sea nuevamente condenado Dreyfus!

LA PESTE BUBÓNICA EN OPORTO

España y Portugal

El encargado de Negocios de Portugal visitó anteayer tarde al Sr. Dato, para informarse del criterio que, respecto al rigor en las medidas sanitarias, tenía nuestro Gobierno.

El ministro de la Gobernación contestó que está dispuesto á no cejar en las rigurosas medidas adoptadas, y ahora con más razón que antes, pues la frecuencia con que se repiten en estos últimos días los casos fulminantes, es, en opinión de nuestros médicos, un peligro grande, que demuestra que de un momento á otro puede la epidemia aumentar en intensidad.

El Sr. Dato manifestó asimismo al diplomático portugués que el Gobierno no había recibido desde la noche anterior noticias oficiales sobre el desarrollo de la epidemia.

El encargado de Negocios de Portugal dió cuenta al señor Ministro de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades del vecino reino.

El "canard„ del día

Como ocurre casi siempre en circunstancias como las presentes, no pasa día sin que la impresionabilidad ó la mala fe lance á la circulación algún rumor sensacional ó alguna noticia absurda, tanto más pronto aceptada cuanta mayor gravedad y hasta inverosimilitud represnta.

Así, por ejemplo; hemos tenido ya, según los alarmistas, peste en Barcelona, epidemia en Vigo, enfermedad sospechosa en Almedina, invasiones en Badajoz y, según el último «infundio,» casos caracterizados en Madrid.

Con decir que tales noticiones quedaron ha días oficialmente desmentidos y que los rumores referentes al caso de Madrid nacieron de una broma que el mal gusto de un «reporter„ hizo circular en la Central de Teléfonos, no debíamos insistir más sobre el asunto; pero es preciso condenar semejante conducta, como lo que tienda en estos momentos á deprimir el espíritu público.

Es preciso de todo punto prevenir á la opinión contra esta campaña alarmista, que, afortunadamente, se estrelló contra la confianza general en las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, y la sinceridad con que éste ha ofrecido dar cuenta inmediata de cualquier alteración que se observe en la salud pública.

Las procedencias españolas

No cree el gobierno que por parte de las demás naciones europeas se adopten medidas contra las procedencias de España, despues de la actividad y energía demostradas para evitar la invasión de nuestro territorio.

España ha sido la primera nación que ha enviado médicos á Oporto. Esto salieron á las veinticuatro horas de tenerse conocimiento oficial de la presencia de la peste en aquella población.

El no haber ocurrido todavía ningún caso en nuestro territorio y los propósitos del gobierno en extremar las precauciones, son una garantía de que España no constituye peligro ninguno para la saludpública de Europa.

La ley de Sanidad, en lo que afecta á la parte terrestre, permite alguna amplitud en la adopción de precauciones, y el gobierno se halla dispuesto á no omitir ninguna, inspirándose en las conclusiones del Congreso de Venecia.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer carta de nuestro representante en Lisboa, Sr. Polo de Bernabé, en que dice que procurará, por cuantos medios de información tenga á su alcance, dar noticias de la marcha de la epidemia en Portugal.

Las impresiones respecto á la epidemia reinante en Portugal no son satisfactorias. La frecuencia con que se repiten los casos fulminantes, constituyen, según el paracer de personas competentes, un síntoma grave.

CORREO DE MADRID

24 Agosto 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.

—Alicante.

Muy señor mío: «El Español» reserva al personaje que le ha dicho que el viaje de la escuadra de Francia responde á motivos trascendentales.

Telegrafían de Reunes que del interrogatorio abrumador á que ha sido sometido Mercier, los generales resultan confesados de irregularidades cometidas en el primer proceso.

Se ha planteado una cuestión personal entre los directores de «El Globo» y «El Español».

Según las noticias oficiales de Oporto, ayer se registraron dos invasiones.

Dícese en un telegramas oficiales recibidos de dicha ciudad que había llegado á la misma un pasajero, procedente de Lisboa, enfermo de la peste bubónica.

Supónese que se ocultan en Lisboa casos de dicha enfermedad.

Dato marchará hoy á San Sebastián para enterar á doña Cristina de las cuestiones sanitarias y de otros asuntos de gobierno, sustituyendo á Silvela en esta comisión por se guir indispuesto.

El Sr. Silvela estaba anoche muy bien.

Hasta mañana no saldrá á la calle ni se ocupará de los asuntos políticos y del despacho del ministerio de Estado.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

¡QUÉ COSAS TIENEN LOS CHICOS!

—Abranme ustedes la puerta y vístanse de prisa y corriendo, que Sahara va á dar á luz.

—¡Cómo! ¿Sahara? ¡Qué sorpresa! Espera, espérate un momento, que estoy en paños menores. Voy á despertar á Pura, que no quiero dejarla sola por si nos entretenemos demasiado.

—Dense ustedes prisa, que ya Sahara está....

—¡Pero.... ya! ¡Ave María Purísima! ¡Señor, esto es un trabucazo!...

—Al contrario, un parto felicísimo. Don Melchor, ya sabe usted, el comadrón, dice que viene muy derecho.

—Aguarda, hijo, aguarda, que allá vamos.

***

El de la calle era Marcos, maestro barbero de Torrijos, pueblo de la provincia de Toledo. La de la ventana, su suegra, la señora Robustiana, mujerona bigotuda y de libras. Sahara era la esposa del feliz Marcos, á quien iba á hacer padre; y Pura, la hija soltera de doña Robustiana, señorita un tanto romántica y muy lista en charadas y juego de prendas, únicos equilibrios que con la inteligencia hacen los tontos.

***

Transcurrieron unos veinte minutos, que al buen Marcos le parecieron un siglo, hasta que, por fin, el barbero sintió el roce de los vestidos, y momentos después descorrer el cerrojo de la puerta.

—Y bien, Marcos—dijo Pura presentándose—¿es niño ó niña?

—Aún no sé si soy padre ó madre; digo... ¡yo no sé lo que me digo con la emoción y el atolondramiento!

—¿Vamos?

—Vamos.

—Con que, dí, Marcos—añadió doña Robustiana.—En el caso de que no sea una embajada el alumbramiento de Sahara, porque, según mis cuentas, resulta que sólo está....

—Aseguro á usted....

—No me interrumpas. Pregunto que, de resultar cierta la noticia, ¿qué nombre piensas poner á tu hijo?

—Pues yo.... tengo resuelto....

—¡Ah! ¿Conque ya es cosa resuelta sin contar con mi voto?

—Pues he pensado, si es varón, que lleve mi nombre; y si es hembra, el de su abuela materna, que se llamaba Canuta.

—¡Canuta! ¡Jesús, qué fecha de nombre! Eso son "canuterías„ tuyas yo no consentiré jamás.

—Ni yo tolereré que nadie ponga á mis hijos nombre de perra, como el de su hija de usted.

—Pues bien, dí á Sahara que no cuente conmigo para nada y que tú tienes la culpa.

Y la irascible suegra empezó á desandar el camino.

Para la siguió maquinalmente, pensando en una sentencia nueva para los juegos de prendas.

Marcos, desesperanzado de poder hacerla volver, siguió apresuradamente el camino de su casa, á la que llegó sudando, apesar ser de la noche muy fría; que á tanto alcanza el rigor de una suegra impenitente.

***

Transcurrieron muchos días.

El barbero se llamaba ya padre del niño que aún carecía de nombre.

Todos los de la familia querían que se le pusiese el que á cada uno se le había metido en la mollera, y todavía vinieron á dar pábulo á la discordia D. Froilán el escribano, que se había ofrecido á ser padrino del chico, y no transigía con otro nombre que el suyo, y D. Pancorbo, el secretario del pueblo, que, en calidad de íntimo de la familia, abrigaba iguales pretensiones.

Consultada la discreta Pura en materia tan árdua, contestó, distraida como siempre:

—Si es niño, "Soy, tengo y quiero„ y si es señora, que diga tres veces «Me quiero casar.»

***

Todo arreglo parecía imposible. Pero el cura D. Cirilo, muy querido de todo aquel vecindario, tratando de conjurar el escándalo de que aquel inocente niño continuase por más días sin bautizar, consiguió el acuerdo unánime de dejar á su elección el nombre del retoño del barbero.

En tal estado las cosas, reunióse en la barbería toda la familia, con acompañamiento de padrinos y convidados, y marcharon con dirección á la iglesia; pero detuviérose luego al ver venir corriendo á un monaguillo que D. Froilán había sobornado con el fin de sorprender el secreto del cura respecto al nombre del futuro rascabarbas.

—¿Qué has descubierto, muchacho?—preguntó con ansiedad el escribano.

—¡Todo!—contestó el chico con aire de triunfo.—He oido una conversación en la que el señor cura decía al sacristán que pondrían al niño el nombre de su padre.

—¡Victoria!—voceaba el barbero.—¿Lo oyen ustedes? ¡El señor cura ha resuelto ponerle el nombre de su padre! ¿Verdad, muchacho?

—Sí señor—afirmaba de nuevo el acólito.

—Es decir, que se llamará como yo: ¡Marcos!...

—¡Cá, no señor! Si el señor cura dice que le pondrá de nombre Cirilo...

—¡¡Cirilo!!

El acólito se había equivocado.

¡Qué cosas tienen los chicos!

Manuel A. Girón.

VARIAS NOTICIAS

Ayer mañana contrajo matrimonio nuestre querido amigo D. Manuel Salinas, con la bellísima señorita D.ª Eulalia Morales.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Esta tarde á las cuatro y media, celebrará sesión en el local que ocupa el teatro Calderón de la Barca la Sociedad de socorros mútuos de la dependencia del comercio.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital en el tren correo, nuestro querido amigo el senador del Reino por esta provincia, don

Angel Fernández Caro, acompañado de su distinguida señora,

Los ilustres viajeros se hospedan en la magnifica quinta que en el término de Villafranqueza pesee ¡D. Rafael Terol.

Sean bienvenidos.

Dentro de breves dias contraerá matrimonio en la distinguida señorita doña Maria Antonia Galdó, el joven y elocuente abogado de este colegio D. Aifredo Pérez Chápuli.

Les deseamoz por adelantado una larga luna de miel.

Ha marchado á Madrid el catedrático de este Instituto D. Victoriano Nuñó y Beato.

El señor gobernador civil de la provincia ha señalado el día 29 del corriente á las diez de su mañana, para que tenga lugar ante la Alcaldía de Callosa de Ensar iá, en la Sala Capitular. el pago del expediente de expropiación de terrenos de aquel término, para construir la carretera de Pego á Benidorm.

El gobernador civil señor Casas ha declarado necesaria la ocupación de terrenos en los términos de Agres y Alfarara para construir el ferrocarril de Onteniente á Alcoy.

El dia 2 del próximo mes de Septiembre á las once de su mañana, se celebrará en la administración de Hacienda de esta provincia una junta administrativa para entender y resolver acerca de la aprehensión de 770 gramos de hoja de tabaco virginal llevado á cabo contra el vecino de A icante Jose Antonio Palacio Ferri, por los agentes especiales del resguardo de la compa ía arrendataria.

Ha sido destinado á la primera región el comandante de la zona de Alicante D. Ricardo Serrador.

El alcalde señor barón de Petrés ha delegado al concejal D. José Poveda Vilanova para que presida la corrida de toretes que tendrá lugar esta tarde en nuestro circo taurino.

Se encuentran en Busot donde permancerán un par de dias, el alcalde de esta capital señor barón de Petres y el gobernador civil de la provincia D. Hipólito Casas.

El viernes próximo llegará á esta capital el diputado á Cortes por esta circunscripción don Santiago Mataix.

Ha sido destinado al cañonero «Hernán Cortés», surto en este puerto, nuestro amigo el alférez de navío D. Emilio Pascual del Pobil.

Ayer mañana marchó á Cartagena el secretario del Excmo. Ayuntamiento D. Ventura Arnaez, habiéndose encargado del despacho el oficial mayor de secretaria D Francisco Alemañ.

Anteanoche en el tren corto llegó á esta capital, procedente de Lucena, acompañado de su distinguida señora D. Juan Poveda García.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Juan Carratala Furió.

Espectaculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

Hoy domingo 27 de Agosto, se lidiarán seis magnificos y escogidos novillos de la acreditada ganaderia de D. Ramón Gonzalez, vecino de Siles de (Jaen).

A beneficio de la sociedad de socorros mútuos. La unión de barberos peluqueros de esta capital.

MATADORES

Francisco Vidal, (Carpinterito), Juan Montecatini, Manuel Guerra, (Guerrita chico), y Antonio López, (Sobresaliente de Espada).

Entrada general 50 Céntimos.—Media 25 íd.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26 (8 n.)

Ha regresado de Oporto el doctor Vicente.—Conferenció extensamente con el director general de Sanidad Sr. Cortezo.—Le confirmó la gravedad que reviste la epidemia de peste bubónica y las deficiencias sanitarias en Portugal, cuyos servicios están casi abandonados.—El Sr. Silvela, completamente restablecido, ha asistido á su despacho del ministerio de Estado.—Celebró una larga conferencia con el Sr. Villaverde.—Insístese en que el gobierno está en crisis.—Iníciala el general Polavieja.

Madrid 26 (9 n.)

Establecidose cordón Oporto, autorizarásele comunicar puertos cercanos.—Muchos establecimientos cerraránse.—Ningun nuevo caso.—Polavieja D-to llegaron Seba-tían.

Bolsa 63'25—23'10.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

con vida si no llego á pensar que me había dejado arrebatar por la pasión y emprendo la fuga.

Sufrí un proceso, durante el cual no hubo remedio: estuvieron en suspenso mis derechos todos... y me hubieran perdido para siempre á no me iar mi brigadier, el cual tanto se interesó en mi favor que supo amenazar al cura, amenazar á los jueces y darme la libertad.

Hé aquí cuanto me es dado referir.

No niego que poseo algunos gravísimos secretos de los curas que, como he dicho, tomaron parte en la guerra civil carlista; pero ya se comprenderá que no quiero revelarlos, porque amo mi reposo y el de mi mujer y el de mi hijo... y solamente cuando pueda y crea que me veo sin peligro de caer de nuevo en las arteras manos de un clérigo hipócrita, será cuando me decida á hacer las indicadas revelaciones, que, como he dicho, son de importancia.

Me hubiera visto en la más horrorosa situación después de lo que acabo de recordar, si una tarde no me hubiese mandado mi brigadier dentro de una de sus cartas otra que, según él, debiera de presentar al mayordomo del señor marqués de Torre-Fuego, en la dehesa del Pinar de Miraflores del Monte.

Y aquí, en el monte de Miraflores, me teneis de guarda de los jardines y de la casa; gano diez reales; ocupamos mi Maruja, yo, el niño y mi so-

unían dos serias desgracias que eran remediada, decorosamente... Pues bien, todo el pueblo habría de alegrarse al saberlo; nuestro contento era grande... pero no contábamos con que los miserables hipócritas como D. Máximo, si en la guerra y en medio de los trastornos generales se entregan descaradamente al pillaje y al mayor desenfrenos en tiempos normales se valen del misterio, del estúpido respeto que se les dedica y del fanatismo para seguir impunemente haciendo el mal.

Con haber yo referido antes de de tiempo á Mauricio mi fortuna, éste dió la noticia á una bruja beata, que, por lo mismo que no debía sino beneficios á Maruja, la pagó con perversidad é ingratitud; sin duda alguna que la tal Juana María era un miserable instrumento del cura: ella fué, ella, quien aceptó el encargo de herirnos de muerte.

¡D. Máximo hizo propalar, sin duda hábilmente y confirmó por sí mismo, como se verá, una calumnia que la pluma se resiste á denunciar!... ¡Cómo lo diré, si me repugna sólo recordarlo! Si no podría reproducir aquí las odiosas escenas que tuvieron lugar...

La viejuca beata llegó una mañana á la puerta de casa demandando una limosna. Maruja recibió á la mendiga, y ésta hubo de contarla que se decía que mi mujer no había vuelto honrada de las trágicas aventuras que hemos referido... No acier-

SECCION DE ANUNCIOS

so á decir la cosa en forma que menos me hiera, aunque pudiera expresarlo más.

Dos fines se proponían con esta calumnia: uno separarnos encendiendo en mí los celos; otro que yo me arrebatase y, provocando á los maldicientes, tuviera cuestión, hiciera algún disparate... y quedase incapacitado para todo: esto no lo comprendí yo entonces.

A pesar de todo, Maruja me había dicho:

—He llorado mucho; esa bribona de Juana María, haciéndose la imbécil, me ha clavado un puñal en el corazón... Tú has sabido todo... pues bien, prudencia, suframos... no olvides que llevo un hijo en mis entrañas...

—Esa difamación miserable no puede provenir sino del malvado cura.

—¿Quién prueba eso?

—¿Quién si no él puede querernos mal?

—Después de todo, nosotros no tenemos otras noticias que...

—Calla, Maruja, calla; no tendría yo ni dignidad ni vergüenza si á ese miserable bandido no le diese una paliza que le quebrantara las costillas...

Sin embargo, resolví esperar la ocasión, y al fin la hallé, tal vez cuando iba á precipitarme, perdida ya la esperanza.

Hallábame en un valle que cerca del pueblo se encuentra como encerrado entre pequeñas monta-

ñas; por dicho valle atraviesa el camino que de Corbejal sube á la ermita de la Virgen de no sé qué... cuando me veo venir muy tranquilamente en su burra á D. Máximo... ¡oh, con qué gozo apreté el garrote! Malditas pasiones, que á veces ciegan al hombre hasta hacerle gratísima la venganza.

D. Máximo me vió; otro se hubiera inmutado; pero él mostróme una sonrisita que quiso hacer dudosamente halagüeña y burlona, y no se me presentó de este modo porque fuese un hombre de valor, sino porque, habituado á considerar estúpidos á todos los demás hombres que no fuesen curas, me creía necio de remate.

—¡Adiós!—se atrevió á decirme con acento socarrón al pasar junto á mí.

—¡Eh! D. Máximo, párese usted, que tengo que hablarle.

—Pues véngase al pueblo, porque llevo prisa—me replicó, espoleando al borriquillo.

Entonces, sin más, me lancé tan rapidamente á detenerle, que no tuvo tiempo de defenderse, y, recordando todo el daño que nos había hecho y las infamias que de Maruja había dicho, según me habían referido, sin encomendarme á Dios ni al Diablo... tiré al cura de su burro, me harté, me cebé, me ensañé sopapeando su redonda y rolliza faz... y lo confieso, lo confieso, tan ciego estuve, que no supe lo que hice... y no le hubiera dejado